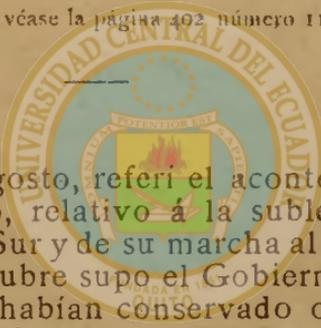

SERIE CRONOLOGICA DE LOS OBISPOS DE QUITO

DESDE SU ERECCION EN OBISPADO Y ALGUNOS SUCESOS NOTABLES
EN ESTA CIUDAD. AÑO DE 1845 Y SIGUIENTES

(Continuación, véase la página 402 número 112)



En el día 31 de Agosto, referi el acontecimiento que tuvo lugar en Ambato, relativo á la sublevación de la columna llamada del Sur y de su marcha al pueblo de Pillaro. A fines de Octubre supo el Gobierno que aquellos soldados, que se habían conservado ocultos ó dispersos, estaban reuniéndose en el mismo pueblo, después de haberse negado á entregar las armas á pesar del indulto y garantías ofrecidas por el Jefe Supremo, quien mandó en comisión al Cura y al Alcalde Municipal de Ambato para que fueran á persuadir á dichos soldados. Al llegar estos Señores á dicho pueblo, fueron recibidos con tiros de fusil disparados de varios puntos, corrieron como era natural, y dieron cuenta al Gobierno de lo que había sucedido, quién inmediatamente dió orden para que de Riobamba fueran 160 hombres entre caballeria é infanteria, y de Latacunga una compañía ó dos de milicias. Ambos cuerpos llegaron sin novedad al pueblo referido; mas habiendo salido á explorar el Comandante Maldonado, fuera de la población, con algunos soldados por rumores que corrian, sufrió repentinamente una descarga de un chaparro, en donde los Pillareños se habían emboscado. El Comandante Romero, que mandaba las milicias de Latacunga, que se hallaba cerca, al oír la des-

carga, se dirigió al lugar y cargó sobre los emboscados, que se dispersaron en el acto dejando algunos fusiles, cartucheras, y un soldado muerto. Con lo que se aterraron, y pidieron los demás misericordia desde sus escondrijos, y entregando la mayor parte del armamento, municiones y vestuario.

El 9 de Noviembre, día señalado, se reunió en Quito la Asamblea Electoral, compuesta de personas adictas al Señor Noboa, como era natural, puesto que abandonaron los elizaldistas el campo eleccionario para hacer una protesta como queda dicho, y eligieron para Diputados á los Señores Doctor Pablo Vásconez, Doctor Pedro Moncayo, Roberto de Ascásubi, General José María Urquina, Doctor Rafael Quevedo, Ignacio Pareja, Presbítero Camilo García, y Doctor José Vásconez y los suplentes respectivos. El 10 se suscitó la nulidad de dichas elecciones, en razón de que el Señor Contador Mayor Doctor Ramón Miño, que por enfermedad del Señor Pablo Villacís, estaba haciendo de Gobernador, había hecho proceder á las elecciones sin que la Asamblea hubiese nombrado Presidente como lo previene la ley, chambonada que fué muy notable en un letrado que ocupaba un destino público, y que hacía de Gobernador de la provincia.—Reunida con este motivo la Asamblea, declaró que no había incurrido en nulidad por falta de una fórmula insignificante á lo sustancial del acto; y el 11 se reunió nuevamente para la calificación de los elegidos, conforme á lo dispuesto en el decreto de elecciones, el que atribuía esta facultad á la misma Junta electoral. De la calificación resultó que todos estaban aptos; mas como el Doctor Pablo Vásconez renunció la diputación, fundándose en motivos que se estimaron justos, se admitió la renuncia, y en su lugar fué elegido el Doctor Ramón Barrera.

El 11 se comunicó de Ibarra que habían sido elegidos por esa provincia los Señores Doctores Manuel Bustamante y Marcos Espinel; y en el mismo día recibió el Jefe Supremo una representación de los vecinos del pueblo de Cayambe, contraída á someterse á las autoridades de Quito, separándose de las de Imbabura á que pertenecían por su situación geográfica y por el pronunciamiento, fundándose en que las autoridades de Imbabura y otros exaltados trataban de obligarlos á interrumpir el orden, y á tomar las armas para embarazar la reunión de la Convención Nacional, causando así la guerra civil

y la verdadera anarquía. El Gobierno de Quito acogió gustoso esta representación ó pronunciamiento, y para apoyarlo ó protegerlo, mandó á la parroquia del Quinche, que es la más inmediata á la de Cayambe de las de la provincia de Pichincha, treinta hombres de caballería á las órdenes del Teniente Coronel Lara, y de tres oficiales de confianza para que estuvieran prontos en caso de que los Cayambeños fuesen molestados por los de Ibarra. El Gobierno recibió aviso de que los Tabacundeños habían invadido, por medio de un asalto nocturno, á los Cayambeños que dormían descuidados. Amarraron á los cabecillas del pronunciamiento, los remitieron á Ibarra y apresaron á muchos; algunos pudieron escapar con sus fusiles, y fueron á acogerse á los que había mandado el Gobierno al Quinche. El Gobierno mandó inmediatamente sesenta hombres más de infantería y el dinero necesario para racionar á los Cayambeños que replegaron al Quinche. Fácil es calcular que los Cayambeños que hicieron tal pronunciamiento, recibían invitaciones de algunos personajes de Quito; pero á mi ver no tiene ni puede tener un objeto plausible; pues lo único que resultará es que los dos pueblos tan vecinos, adquirirán una rivalidad que traerá funestos resultados, en lo sucesivo.

El 17 de dicho Noviembre supo el Gobierno de Quito, que el de Imbabura había mandado alguna gente armada á Cayambe para sostener su autoridad sin que se desmembrase el territorio de aquella provincia, que se había sometido á un Jefe Superior. En consecuencia quiso aumentar la fuerza que tenía ya en el Quinche, y mandó setenta hombres más de infantería, con sus respectivos oficiales á las órdenes del mismo Comandante Lara, estacionado en esa parroquia desde el día 11; pues se suponía que en Cayambe se había aumentado la de Imbabura considerablemente, con los de Tabacundo, Ibarra, y los mismos del pueblo que no habían querido mezclarse en el pronunciamiento ó representación, para someterse á las autoridades de la Capital.

Por el Correo de este mes, se supo que en Cuenca habían sido elegidos para Diputados los Señores Doctor José Peñafiel, Doctor José Antonio Benavides, Julián Alvarez, Doctor Manuel Parra, Doctor Nicolás Gómez, Doctor Manuel Bustamante, Doctor Juan Cueva, Doctor Miguel Heredia y sus respectivos suplentes; que en Guayaquil lo habían sido los Señores General José M.

Urvina, Pedro Carbo, Coronel Guillermo Borrero, Doctor Juan Francisco Arzia, Doctor José Tomás Aguirre, Francisco Eugenio Tamariz (español, Coronel de Flores que había renunciado los derechos de ciudadano, en el año 46), José María Avilés y Doctor José de la Cadena, y los respectivos suplentes.

El día 20 del indicado Noviembre, entró á Quito el Jefe Supremo de las provincias de Quito, Guayaquil, & Diego Noboa, con repiques de campanas y acompañamiento de bastantes personas que salieron á encontrarlo. El Señor Jefe Superior, Doctor José Javier Valdivieso, le dió una comida á la que convidó casi á todas las personas notables, para que acompañaran al Señor Noboa. Pasados tres días nombró este Señor para Secretario general al Señor Doctor Luis Sáa.

En Loja fueron elegidos para Diputados los Señores Doctores Miguel Ignacio Valdivieso, José Javier Eguiguren, Agustín Costa, y el Señor Francisco Arias. En Manabí los Señores Generales Antonio Luzarraga, N. Illingroot, Coronel N. Gómez, Doctor Baltazar Carrión, y sus respectivos suplentes, que no he indicado por no ser necesario, sino en el caso de que por impedimento de alguno entren á subrogar.

Se dijo que, según cartas que había escrito el General Elizalde de Cuenca, se preparaba también este Señor á venir á la Capital, haciendo su marcha por Guayaquil con el objeto de ver su familia y para dar cuenta á la Convención de su administración en las provincias de su mando. Entre tanto recibía el Gobierno continuados avisos de que, en la provincia de Imbabura, se hacían aprestos militares, y que en Cuenca y Manabí se aumentaba la fuerza que guarnecía aquellas plazas, que estaban bajo las órdenes de su Jefe Supremo el General Elizalde. A fines de Noviembre se supo que, sabedor el General Elizalde de que en Guayaquil lo esperaban con un buque pronto para tomarlo, y mandarlo á Costarrica ó á las costas de México, porque el Señor Noboa había dado reservadamente esta orden, había resuelto hacer su marcha directamente para Quito sin pasar como había pensado primero á Guayaquil. En efecto vino para Ambato, en donde bajo el pretexto de enfermedad pasó algunos días; de ahí pasó á Latacunga á la hacienda de Isinche del Señor Gabriel Alvarez, y cuando se esperaba su marcha á Quito, el 28 ó 29 de dicho Noviembre, empezó á correr la noticia de que por la cordillera había pasado

á Imbabura, á ponerse á la cabeza de esa fuerza. El Gobierno de Quito, en el momento, dió disposiciones para que se aumentara la tropa que hacía la guarnición de la plaza, impuso una contribución de 150 caballos y dió otras órdenes relativas al objeto de invadir la provincia de Imbabura, ó defenderse si élla invadía primero á la de Quito; mas el 1° de Diciembre recibió aviso de que el General Elizalde, con su escolta y algunos más, había tomado el camino de Quevedo, con dirección á Manabí, y que con el objeto de hacer creer que había marchado á Ibarra, había mandado por la cordillera al Coronel Casilari, acompañado de algunos hombres armados. Tal acontecimiento puso en mayor alarma á Noboa, y á su partido; pues descubrió que se preparaban las hostilidades de parte de los Elizaldistas, que de ninguna manera querían pasar por la opresión que se había experimentado en las elecciones, con cuyo motivo no querían la reunión de la Convención, que precisamente iba á componerse de sólo Noboistas, dejando por resultado forzoso la elección de Noboa, contra la voluntad de la mayoría de la Nación.

En el mismo día 1° de Diciembre, recibió Noboa aviso de que los Diputados de Loja, habían pedido al Jefe Político de Alausí una escolta para poder continuar su marcha á la Capital, desde Cuenca, porque temían ser detenidos en el camino. Esta noticia persuadió á Noboa á que los Diputados de Cuenca, los de Manabí y los de Imbabura no concurrirían á la Convención, y no habría *quorum* para que abriera sus sesiones, y como creía con tales Diputados (esto de las demás provincias) asegurada su elección, se molestó mucho, y se preparó para la guerra que ya supuso inevitable, Lleno de furor empezó á dictar providencias conducentes á este fin, y á proferir amenazas contra sus opuestos ó enemigos. Entre las providencias que dictó, la general fué mandar al General Urvina (á quién temía se reuniese con Elizalde), nombramiento de Gobernador de Guayaquil y General en Jefe del Ejército.

El 4 de dicho Diciembre, recibió el Señor Noboa una carta del General Elizalde, fechada en Ambato, en la que le decía que no pudiendo ver con indiferencia la opresión que sufrían los pueblos, y la ninguna libertad que habían tenido en las elecciones, iba á trabajar por ellos, hasta ponerlos en perfecta libertad.

El 5 recibió el Señor Jefe Supremo, con posta una

comunicación del Jefe Superior de Imbabura, por la que se queja de la seducción empleada en el pueblo de Cayambe, para que se agregara á la provincia de Quito, de los desórdenes que á causa de esto habían sobrevenido en esos pueblos, y le pide que lejos de aumentar la fuerza de Quito, como lo estaba haciendo, la disuelva conforme á lo estipulado en los tratados de la Virginia. El Señor Noboa mandó al capitán Salazar con la contestación, por la que le dijo: Que debiendo reunirse la Convención Nacional el 8, élla resolvería sobre la fuerza existente, respecto á que la iba á poner á su disposición; que inmediatamente mandara el Jefe Superior de Imbabura los registros de las elecciones para poder llamar oportunamente á los Diputados que resultasen elegidos; que disuelva las tropas que había colectado; y que restablezca el orden alterado en aquella provincia, en inteligencia de que si no lo hacía inmediatamente, lo haría la fuerza armada que estaba lista á marchar sobre Imbabura, si dentro de tres horas de llegado el posta no contestaban satisfactoriamente.—El 8 regresó el capitán Salazar, con la contestación del Jefe Superior de Imbabura, contraída á sólo decir que, no habiéndose fijado más que tres horas para la contestación, no la podían dar en tan breve tiempo, y que lo harían al día siguiente. En este mismo día hubo una Junta preparatoria en la Cámara, para ver si había el número suficiente de Diputados para la Convención, y faltaron dos Diputados. Se pasó en la plaza una revista general de Comisario á la fuerza de la guarnición, á presencia del Jefe Supremo y resultaron cerca de 900 hombres, inclusa la caballería, lo que contentó mucho al Señor Noboa.

El mismo 8, por la noche, se reunió nuevamente la Convención, y resultaron 25 Diputados, en la forma siguiente: 8 de Quito; 8 de Guayaquil; 2 de Riobamba; 4 de Manabí; 2 de Loja, y 1 de Cuenca que lo fué el Dr. Manuel Bustamante, á quién lo llamaron por medio del Jefe de Policía. Hubo *quorum* y en consecuencia se instaló la Convención, en seguida procedió á nombrar Jefe provisorio ó Presidente interino de la República, cuya elección recayó en el mismo Señor Noboa. Hubo á las diez de la noche, en que se verificó la instalación de la Convención y la elección de Jefe provisorio, repiques generales de campanas.

El 9, con mucha solemnidad se publicó un bando, poniendo en noticia del público, úno y ótro, y además

se mandaron postas, á Imbabura, Guayaquil, Manabí y Cuenca, hasta Loja, con copias de las actas.

El mismo 9 regresó el posta que fué á Ibarra, ó diré mejor, llegó el que remitieron de aquella provincia, con la contestación que quedó suspensa, y se contrajo á decir que si el Jefe Supremo disolvía las fuerzas que tenía en la Capital, ellos disolverían la suya; y en seguida se supo que habían quitado los puentes de Perucho y Alchipichí, y que habían puesto una avanzada en el puente de Pisque.

El 10 se confirmó por la falta del Correo de Cuenca, y por cartas de Riobamba y otras noticias que recibió el Gobierno, que el Coronel Ríos había salido de Cuenca con la tropa que ahí tenía, á ocupar Riobamba dando así principio á las operaciones de hostilidades contra Noboa. Este Señor, revestido ya con la elección de Presidente interino de la República y con las facultades extraordinarias que le concedió la Convención, dió orden para que inmediatamente saliera el batallón Pichincha, compuesto de las milicias de Quito, á las órdenes del Comandante Eusebio Conde para Riobamba, en donde había un escuadrón de caballería de 60 ó 70 hombres, mandado por el Comandante Maldonado, con el que debía unirse para contener las operaciones de Ríos, en aquella provincia que había manifestado adhesión á Elizalde, con excepción de la familia Dávalos y otros pocos.

Olvidaba decir, que con el posta que fué con las actas á Ibarra, mandó el Señor Noboa nombramiento de Gobernador de esa provincia al Señor Manuel Tobar, y expidió otro de Comandante de Armas de la misma provincia en favor del Coronel Lannigan, residente en Quito.

El 11 se supo que los pueblos de Pelileo y Píllaro, habían hecho un pronunciamiento en favor del General Elizalde, y que puestos en armas habían pasado á Ambato y habían sustraído al Señor Holguín, al Señor Montalvo y á otra persona, que el Jefe de Policía de aquel Cantón, tenía presos por Elizaldistas; aunque esto último se falsificó después.

El 12, que debía haber llegado el Teniente Miguel Muriel con la contestación de Ibarra á los pliegos que condujo, relativos á las actas de instalación de la Convención del nombramiento del Presidente interino y nombramiento que hizo este Señor de Gobernador de aquella provincia al Señor Tobar, supo el Gobierno que el tal oficial Muriel, había sido preso en Tabacundo, con

cuyo motivo, se indignó el Señor Noboa, y se enfurecieron todos sus partidarios, que en virtud de haberse reunido la Convención creían de que Imbabura y todas las provincias debían prestarse en el acto á una ciega sumisión. En consecuencia, mandó el Señor Noboa preparar una expedición contra aquella provincia, compuesta de 500 y más hombres de infantería, y 100 de caballería, que salió de la Capital el día 13 de dicho Diciembre. La Convención, para esto, concedió al Presidente interino más facultades extraordinarias, que se publicaron por bando el referido día 13 por la tarde.

El 15 llegó un posta, hecho por el Coronel Neyra, que condujo las proposiciones que el Señor Noboa hizo al Coronel Ríos, quién en lugar de aceptarlas, contestó declarando la guerra por desconocer la legitimidad de la Convención, y la autoridad de dicho Señor Noboa. Las comunicaciones estaban fechadas en Tigsán, de donde con 800 hombres que traía, marchaba inmediatamente sobre Riobamba. También mandó Ríos una proclama que dirigía el Señor Gerónimo Carrión, Jefe Supremo suplente en Cuenca á los pueblos del Ecuador, invitándolos á hacer la guerra á los Convencionales ó Noboistas, por ser la Convención que se había reunido, el resultado de la fuerza ejercida por las autoridades que mandaban á nombre de Noboa, y de la fuerza armada que cuidadosamente había distribuido en todos los Cantones que estaban bajo su dominio, para que oprimieran la voluntad de los sufragantes, como sucedió en las elecciones parroquiales, de que antes he dicho lo suficiente.

Con fecha 15, dió parte el Coronel Vernaza de haber arribado hasta el pueblo de Cayambe sin ninguna novedad. Asegura que los Imbabureños no pasan de 400, y que se han replegado al pueblo de Tabacundo, y que dentro de dos horas iba á abrir operaciones rápidas sobre el enemigo; pues que todas las probabilidades estaban en su favor.

(Continuará).